



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-300/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 2 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, en materia de Espacios Públicos, suscrita por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2017

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Quinto Mateo 19:05 hrs
29/09/17*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-300/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 2 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, en materia de Espacios Públicos, suscrita por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2017

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Carlos J. Martínez
14:12 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-300/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 2 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, en materia de Espacios Públicos, suscrita por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2017

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

29-sep-2017

2:00 PM

ManuM.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-300/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESENTE

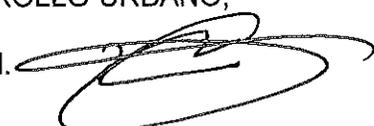
En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 2 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, en materia de Espacios Públicos, suscrita por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2017

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.


14:00 pm
29-Sep-2017
Mano Maldonado



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-300/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 2 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, en materia de Espacios Públicos, suscrita por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CP 2:10PM
MAY LOPEZ
29/09/17

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2017

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



Gobierno del Estado de Yucatán
Poder Legislativo

LXI Legislatura del Estado
Libre y Soberano
de Yucatán

Oficio No.: USP-CP-300/2017
Asunto: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 2 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y la Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán, en materia de Espacios Públicos, suscrita por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2017

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
MARCO ALONSO VELA REYES

RECIBIDO
29 SEP 2017

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
NOTA: _____
FIRM: _____

H. Congreso del Estado
13:58 hrs